



Secretaría General

Sesión Ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de Enero de 2009

Reunido el Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 26 de enero de 2009, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocada en tiempo y forma, adopta los siguientes acuerdos:

1. Aprobar, por asentimiento, el [Acta de la sesión ordinaria anterior](#) .
2. Aprobar, por unanimidad, los siguientes Reglamentos:
 1. **a)** Reglamento de la Delegación General de Estudiantes, informado favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 19 de enero de 2009. ([Véase desarrollo de los acuerdos](#)) .
 2. **b)** Reglamento del Departamento de Filosofía I, informado favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 9 de diciembre de 2008. ([Véase desarrollo de los acuerdos](#)) .
3. Proponer, por mayoría, la candidatura al Premio Príncipe de Asturias de la Concordia a D. Marcos Ana, a iniciativa de la [Universidad de Granada](#).
4. Proponer al Consejo Social, por asentimiento, la participación de la [Universidad de Granada](#) en los Estatutos de la Fundación Centro de Excelencia en Investigación de Medicamentos Innovadores en Andalucía. ([Véase desarrollo de los acuerdos](#)) .
5. Proponer al Consejo Social, por asentimiento, la modificación de los Estatutos de la Fundación Benéfica Anticáncer San Francisco Javier y Santa Cándida. ([Véase desarrollo de los acuerdos](#)) .
6. Proponer al Consejo Social, por asentimiento, la permuta de bienes, a efectos de la firma del Convenio de Colaboración específico entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la [Universidad de Granada](#). ([Véase desarrollo de los acuerdos](#)) .
7. Aprobar, por unanimidad, el Plan Propio de Investigación de la [Universidad de Granada](#), convocatoria 2009. ([Véase desarrollo de los acuerdos](#)) .
8. Aprobar, por unanimidad, las Cartas de Servicios de la unidad funcional laboratorios, Centro de Formación Continua y Aula Permanente, Investigación, Becas

y Gabinete de Acción Social.

9. Aprobar, por unanimidad, la concesión de Honores y Distinciones, conforme a lo establecido en los artículos 9, 11 y 15 del Reglamento para la Concesión de Medallas y otras Distinciones Honoríficas de la **Universidad de Granada**. (**Véase desarrollo de los acuerdos**) .

10. Acordar, por unanimidad, el procedimiento para la aplicación del Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, con relación a la promoción de los profesores contratados en algunas de las categorías ordinarias de personal docente e investigador laboral a tiempo completo que, cumpliendo los requisitos legales para optar a una figura superior, finalizan su contrato antes de 31 de diciembre de 2009; procedimiento consistente en que “analizados por la Comisión Académica, el cumplimiento de los requisitos por el/la solicitante, así como la adecuación a la normativa vigente de la propuesta de creación de la plaza y de la Comisión de evaluación elevada por el Departamento al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, el Consejo de Gobierno autoriza a la Comisión Académica para aprobar la convocatoria de plaza de promoción a profesor/a contratado/a doctor en el área de conocimiento y departamento al que se encuentra adscrito el/la solicitante”.

11. Aprobar, por unanimidad, el procedimiento para el nombramiento de los vocales de las comisiones de selección para concursos de acceso a personal docente e investigador laboral permanente y funcionario; procedimiento consistente en que la Comisión Académica, una vez analizadas las propuestas de Comisiones de selección o de evaluación comunicadas por los Departamentos al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, elevará al Consejo de Gobierno para aprobación, en su caso, la propuesta de los cinco miembros que componen las comisiones titular y suplente.

12. Elegir, por unanimidad, al prof. D. Francisco Montoro Ríos, Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para cubrir una vacante por el sector profesorado en la Comisión de Relaciones Internacionales.

13. Aprobar, por asentimiento, la adscripción de D. Manuel Hernández Peinado y D. Joaquín Susino Arbucias al Instituto de Desarrollo Regional; y de la profesora D^a. Inmaculada Serrano Bermejo y el profesor D. Alfonso Ontiveros Ortega al Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos.

14. Aprobar, por asentimiento, las solicitudes de homologación de Becas presentadas por D. Francisco J. Rosón Lorente y D^a. M^a José Ruiz Magaña.

15. Aprobar, por asentimiento, la concesión del Premio Extraordinario Fin de Carrera presentado por la Facultad de Traducción e Interpretación a D^a. Ana Martín de Córdoba y a D. Rafael Barranco Droege, correspondiente al curso académico 2007-2008.